DECRETO ALCALDICIO Nº 00573

PUCHUNCAVÍ, 06 MAYO 2022

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE: La carta presentada por doña María Margarita Castellón Veglia de fecha 06.04.2022, en la que solicita devolución de dinero por pago de Permiso de Circulación, del vehículo Placa Patente "**KBDJ.56-0**", según comprobante de pago de Permiso de Circulación Nro.476088, el cual fue emitido por un valor superior debido a un error en la codificación del vehículo proveniente de la Municipalidad de Providencia, verificada las características del vehículo con su padrón en la Tabla del Servicio de Impuestos Internos, se asigna un nuevo código que genera un valor menor en su Permiso de Circulación; la necesidad de devolver fondos percibidos por este concepto y que fueron ingresados a Fondos municipales; Decreto Alcaldicio N°1186 de fecha 26.08.2021, que delega en quien detente el cargo de Administrador Municipal, la facultad de firmar, bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; la Resolución Nº06 de 2019 de Contraloría General de la República; la Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, de fecha 28.06.2021, que ratifica la elección del Sr. Alcalde; y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1) **DEVUÉLVASE** a **doña María Margarita Castellón Veglia, Cédula de Identidad N°6.368.538-0,** la suma de $ 13.918.- (trece mil novecientos dieciocho pesos) correspondiente a pago de Permiso de Circulación año 2022.

2) **IMPÚTESE** la aplicación del presente Decreto Alcaldicio al presupuesto municipal vigente.

3) **ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ Secretario Municipal

JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ ALCALDE

MAURICIO AHLERS NARVÁEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
1. Archivo Alcaldía
2. Administración y Finanzas
3. Tesorería Municipal
4. Permisos de Circulación
5. Contribuyente

MMU/JCGR/PCO/BMBA/VGA/EPP/EOS/eos

PUCHUNCAVI, ABRIL 06 DE 2022

SR
MARCOS MONARES URETA
ALCALDE DE LA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
PUCHUNCAVI

RECEPCION CORRESPONDENCIA
MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI
06 ABR 2022
Nº 584
OFICINA DE PARTES

DE MI CONSIDERACIÓN:

POR MEDIO DE ESTO solicito A Ud. ACOGER MI SOLICITUD DE RESTITUCIÓN DEL MAYOR VALOR PAGADO EN EL PERMISO DE CIRCULACIÓN AÑO 2022. LA DIFERENCIA SE PRODUJO EN UN ERROR EN EL MODELO DEL VEHICULO, ERROR DE DIGITACIÓN QUE FUE DEL PERMISO ANTERIOR QUE FUE CONCEDIDO EN LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA, LO ACLARO POR NO TRASLADARSE DE ALLÁ DE PUCHUNCAVI

PARA MAYOR CLARIDAD ADJUNTO COPIA DE:

- FACTURA DEL VEHICULO EN CUESTIÓN
- PERMISO CIRCULACIÓN 2021
- PERMISO CIRCULACIÓN 2022
- ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES
- CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN RVM

AGRADECIENDO DE ANTEMANO SU PERSONAL GESTIÓN, LE SALUDA CORDIALMENTE

Margarita Castellón

PARA deposito

MARGARITA CASTELLÓN VEGA
6.368.538-0
CTA RUT BANCO ESTADO
6368538.